

20805 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Fernández Sánchez Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha de 10 de octubre de 2005 (BOE de 28/10/05), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Fernández Sánchez, con D.N.I 1475084, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del Área de Conocimiento «Psicología Evolutiva

y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, código de plaza 01-00832.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.